

con otro soltero o soltera que no es peccado) es común entre muchísimos indios: y mucho mas entre mugeres.

—Que estar un soltero con una soltera algun tiempo amancebados por vía de prueba para averse de casar, bien se puede hazer, y que no es peccado: porque ellos lo hazen para servir a Dios. Y así lo hazen comúnmente muchos indios sin escrúpulo.

—Que el Sacerdote malo, bravo, cobdicioso, deshonesto, o que tiene otros peccados escandalosos no consagra en la misa, ni valen los sacramentos que administra, y que no se ha de adorar la hostia y caliz que los tales alzan en el altar.

—Que las ánimas de los defuntos andan vagueando y tienen necesidad de comida y bebida y ropa por la hambre y sed y frío que pasan³.

Con tan sólo una primera observación a estas ilustrativas precauciones se aprecia un desdén, no sin cierto matiz de desprecio, por las creencias indígenas y, por supuesto, un intento de diabolizar sus divinidades. Mas si nos fijamos detenidamente en esta enumeración veremos que algunas costumbres de los indios, que se creían bárbaras, son hoy normas de conducta habituales en nuestra sociedad.

3. Directrices y exhortaciones

Veamos algunas exhortaciones que los curas hacían desde los púlpitos o los confesionarios a los indígenas, donde no se excluyen ni las severas amenazas ni los insultos. En primer lugar, mencionemos la consigna que los sacerdotes debían repetir, palabra por palabra, a los indios, al comienzo del sacramento de la Penitencia, según expresa el manual: «Quiero que sepas cuán enojado está Dios contra ti por estas cualidades que has hecho de adorar a las guacas, o al sol. Porque le has quitado su honra, y la has dado a las piedras y a los cerros y otras cosas que son muy viles.

¿Tú no ves que estas cosas no hablan ni ven, ni sienten ni hacen caso de lo que tú les dices, ni entienden la honra que tú les haces? Di tonto, ¿por qué haces tan gran necedad?»⁴.

Este insoportable desdén hacia los paganos tenía una primera finalidad: inculcarles la idea monoteísta, es decir que solamente había un Dios verdadero que, naturalmente, era el Dios de los cristianos. Los diosecillos indios, como se decía con retintín, eran ridiculizados: unas veces entre risas y bromas; otras, con toda una artillería de amenazas. El politeísmo también era objeto de chanza. Sólo debía ser admitido un único Dios, que era naturalmente el de los cristianos, por la sencilla razón de que era el verdadero.

Oigamos las amonestaciones que los curas debían hacer de Dios y del misterio de la Santísima Trinidad, que a los indios debía resultarles bastante difíciles de entender. Aquí están las admoniciones: «Y especialmente creed, y confesad que hay un sólo Dios todopoderoso, eterno e infinito, que es Padre, y Hijo, y Espíritu Santo: y aunque son tres personas, no es más que un sólo Dios, uno y verdadero. Y en este sólo creéis, y todos los demás que adoraban vuestros antepasados, eran Demonios, y fingidos, y falsos Dioses: y así los despreciáis y tenéis por mentira y engaño. Sólo

³ Idem, *cap. VI*: De los errores contra la Fe Católica, en que suelen caer algunos Indios, *fols. 5a-5b*.

⁴ *Ibidem*, *fol. 3*.

a este Dios que adoramos los Christianos, adoráis y en el creéis: porque este sólo es el que hizo el cielo y la tierra y todo cuanto hay: y crio al hombre, para que alcance la vida del cielo, la cual da él a los que le sirven, en compañía de los Santos Angeles, y de los justos, donde hay descanso y alegría para siempre jamás. ¡O quien se viese allá, hijo mío!»⁵.

Al margen de otras instrucciones sobre creencias y costumbres, fáciles de imaginar, es necesario referirse a la conocida obsesión de los religiosos por el pecado de lujuria. La libertad de costumbres entre los indios les producía verdadero terror, según se expresa en los exhaustivos interrogatorios, cuyas impúdicas preguntas sobre el sexto mandamiento rayan en el delirio: «Dime, ¿no tienes vergüenza de estas suciedades en que andas? ¿Piensas que no te vé nadie cuando haces eso?». Para a continuación reprenderle, después de un breve silencio, de forma tan poco caritativa y con la metralla dialéctica conocida sobre tal vicio donde, como es natural, sobresalían los viejos conceptos de vergüenza, hedor, suciedad, fuente de pecado, sentimiento de culpa, pecado, penas infernales..., con el único propósito de que odiasen las prácticas sexuales libres y placenteras, y pensasen solamente en la procreación. La huella que han dejado tantas reprensiones continúa siendo fortísima.

No obstante, escuchemos la consabida reprimenda cliché que el confesor tenía obligación de lanzar al penitente indio: «Pues sabes que te mira Dios, y los Angeles del cielo, y que les hiedes muy mal por ese torpe vicio. ¿Qué más haría un caballo o un perro, que tú haces? ¿Si tienes vergüenza de decir lo que haces, cómo no la tienes de hacerlo tantas veces? Pues mira que dice Dios, que por ese pecado han de ser sus carnes abrasadas en el infierno, con fuego cruel. Conténtate, pues, con tu mujer, y si no eres casado, cástate, pues Dios para eso te da licencia, y no torneas más a andar con otras mujeres, no hacer con tus manos esas suciedades, ni cometer semejantes delitos»⁶. Son tan elocuentes las amonestaciones de los frailes, que pocos comentarios hacen falta.

4. Hechiceros de la tribu

Otro enemigo de los sacerdotes eran por supuesto los hechiceros de las tribus, es decir su más directos competidores, para los cuales estos manuales tenían el correspondiente interrogatorio persuasivo. Si una vez sometidos respondían a las preguntas con verdad, los hechiceros podían convertirse en delatores perfectos, es decir, en los mejores aliados del clérigo cristiano y, por tanto, del nuevo orden implantado. He aquí las preguntas para los chamanes:

—¿Eres hechicero de oficio? ¿Lo tienes de herencia? ¿Lo aprendiste siendo ya Christiano para ganar de comer?

—¿Has enseñado a otros indios, o indias, para que sepan ser hechiceros y adivinar, o echar suertes, o confesar indios, o hablar con el demonio?

⁵ *Ibidem*, fol. 6.

⁶ *Ibidem*, fol. 26.

—¿Has acudido a todos los que te han llamado, y hecho por sus ritos y supersticiones, lo que te han pedido para curar enfermos, para adivinar cosas venideras, o saber cosas perdidas y hurtadas, o lo que se hace en otra parte, o para aficionar hombres a mujeres, o para otras cosas semejantes?

—¿Has confesado a algún indio, oyendo sus pecados, persuadiéndole que no se confiese a los Padres?

—¿Has hecho juntas de indios de noche, o de día, para enseñarles las cosas de las guacas?

—¿Has adorado y sacrificado las guacas, o mirado las entrañas de animales, para adivinar, o hacer otras cosas supersticiosas?

—¿Has procurado que no sepan la doctrina Christiana ni guarden la ley de Dios, persuadiendo a los indios que sean como sus antepasados?⁷

Estas preguntas conminatorias, con las consabidas reprimendas, tuvieron por fuerza que desempeñar un papel fundamental en la pulverización de las creencias indígenas. No cabe duda de que los padres cristianos trataron por todos los medios a su alcance de llevar al redil a los caciques para que fueran sus aliados. Unas veces lo consiguieron y otras no, pero no es aventurado imaginar que la presión a que fueron sometidos los chamanes para unirse a los nuevos dueños debió de ser enorme, conociendo el ardiente apasionamiento de los padres cristianos, sobre todo cuando había rivalidades y herejías de por medio.

Para ratificar lo dicho, pasemos a otro «modelo» de interrogatorio para los hechiceros de las tribus, del que aquí solamente reproducimos algunas preguntas que, a pesar del parecido con las anteriores, consideramos significativas:

—¿Has enseñado tú o hecho que se enseñe a algún hechicero las cosas de tus antepasados contra la Ley de los Christianos?

—¿Has levantado o hecho que levanten algún falso testimonio a algún Padre Christiano? ¿Qué daño recibió por tu causa?

—¿Has encubierto a los hechiceros, ídólatras, y a los amancebados, y has recibido algún cohecho por esto?

—¿Tienes, o sabes de algunos mochaderos, o ídolos que haya en tu tierra, y hechiceros a quien acudas en tus necesidades?

—¿Has quitado a tus Indios su hacienda, tierras, minas, ganado o cualquier otra cosa?

—¿Has apartado a tus Indios de la doctrina o misa, ocupándolos en otras cosas?

—¿Has tomado las hijas de tus Indios? ¿Haste amancebado con ellas? ¿Cuántas tienes de esta suerte?

—¿Has hecho casar por fuerza a Indios o Indias? ¿O estorbado los casamientos que ellos querían hacer por tus malos fines? ¿Cuántas veces has hecho esto?

—¿Te has aprovechado, o tomado el dinero de la Iglesia, o de las cofradías, o de las chacras que se hacen para las Iglesias?⁸

Estos desvergonzados interrogatorios, aparte de evidenciar la vana arrogancia clerical de la religión triunfante, eran, sin duda, se les mire por donde se les mire, un arma de información de primera magnitud al servicio de los nuevos amos. No parece

⁷ *Ibíd.*, fol. 23.

⁸ *Ibíd.*, fols. 16-17. También consúltese. Confessionario en lengua Castellana, y Timuquana, de Francisco Pareja (México, 1613).